

PLAZA DE TOROS.

EN LA TARDE DEL DOMINGO 26 DE AGOSTO DE 1866, SE VERIFICARÁ,
(si el tiempo no lo impide)

LA ULTIMA CORRIDA EXTRAORDINARIA DE
NOVILLOS EMBOLADOS, CON DOS TOROS DE PUNTAS,
MOGIGANGA, NOVILLOS PARA LOS AFICIONADOS Y FUEGOS ARTIFICIALES.

PRESIDIRA LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE.

ORDEN DE LA FUNCION.

- 1.º UN NOVILLO EMBOLADO, que será picado, banderilleado y muerto por una cuadrilla de jóvenes principiantes.
- 2.º UN TORO EMBOLADO, para cuya lid se repetirá la mogiganga que tanto agradó en la funcion anterior, titulada:

EL ASALTO DEL CASTILLO

en la famosa comedia de magia titulada LA REDOMA ENCANTADA, á cuyo efecto se presentará una comparsa de enanos, con tambor batiente, capitaneados por el insigne GARABITO, la cual, antes de entrar á defender el castillo ejecutará varias evoluciones ridiculas. Encerrados dentro de la fortaleza se presentará otra comparsa vestida á la antigua, mandada por el CONDE DE LA VIZNAGA, acompañado de su mayordomo D. LAIN CORNEJO, y se trabará un combate, arrojándose mutuamente granadas de mano, y concluirá la escena con el asalto, toma y voladura del castillo, en cuya ocasion se soltará el toro, que será picado en BURROS banderilleado al natural y muerto por el CONDE DE LA VIZNAGA.

3.º DOS TOROS DE PUNTAS: el primero de la ganadería de D. Rafael José de la Cuña, vecino de Lisboa, con divisa azul con filetes blancos, y el segundo de la del Excmo. Sr. Marqués de la Merced, que lo es de Andújar, con celeste y encarnada.

LIDIADORES.

PICADORES..... *Juan Bedia y Andrés Alvarez*, con otro de reserva, sin que en el caso de inutilizarse los tres pueda exigirse que salgan otros.

ESPADA..... *Antonio Luque*, á cuyo cargo estará la correspondiente cuadrilla de banderilleros.

SOBRESALIENTE DE ESPADA... *Cesáreo Baldomero Rodriguez*, natural de Sevilla, sin perjuicio de banderillar los toros que le correspondan.

4.º OCHO NOVILLOS EMBOLADOS para que los aficionados puedan bajar á capearlos, escepto los ancianos y muchachos, á quienes se prohíbe para evitar desgracias, á cuyo efecto y para impedir tambien que aquellos sujeten á las reses y priven al público de la diversion general, habrá en el redondel los comisionados necesarios para arrestar á los contraventores y presentarlos á la autoridad.

Y 5.º Una bonita y variada FUNCION DE FUEGOS ARTIFICIALES, compuesta y dirigida por el aplaudido maestro pirotécnico *D. Isidro Hernandez*, el cual se esmerará en los diferentes fuegos y transformaciones.

Se observarán todas las prevenciones que la autoridad tiene dispuestas para las corridas de toros.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.

	SOL.	SOL Y SOMBRA.	SOMBRA.
TENDIDOS, sin distincion de asientos	2	"	4
GRADAS.	Delanteras	6	8
	Tabloncillos ó centros	4	6
ANDANADAS.	Delanteras	7	9
	Tabloncillos ó centros	5	7
PALCOS.	Delanteras de palcos aislados	8	10
	Segunda fila de id.	6	8
MESETA DEL TORIL. 1.ª fila, 6 rs.—2.ª id., 4 rs.—Tabloncillos y centros, 2 rs.			

Los niños que no sean de pecho necesitan billete.

El despacho de billetes del Kiosco de la calle de Alcalá, frente al Café Suizo, estará abierto el Domingo desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde. El despacho de billetes de la Plaza de Toros se abrirá á las tres.

Se advierte que una vez tomados los billetes, no podrán devolverse sino en el caso de suspenderse la funcion.

LA CORRIDA EMPEZARA A LAS CINCO Y MEDIA EN PUNTO.

Una música tocará antes de la funcion, en los intermedios y durante los fuegos artificiales.

AVISO A LOS SEÑORES ABONADOS A LAS CORRIDAS DE TOROS.

En los primeros dias del próximo mes de Setiembre principiarán las corridas de toros de la segunda temporada, segun costumbre de los años anteriores.

La Empresa ha comprado toros de la ganadería del Excmo. Sr. Duque de Veragua, que se lidiarán en algunas corridas de dicha temporada.

Los Sres. que estuvieron abonados en las seis últimas corridas y quieran continuar por otras seis, que serán la 13.ª, 14.ª, 15.ª, 16.ª, 17.ª y 18.ª, pueden servirse concurrir, llevando precisamente el documento que para el efecto se les entregó, al gran Café del Iris, calle de Alcalá, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde y desde las cuatro á las siete, en los dias que á continuacion se espresan.

Los abonados á Barreras, Tabloncillos de tendido y Meseta del toril, el Lunes 27, del presente mes de Agosto.

Los de Contrabarreras y Balconillos de las sobrepuestas el Martes 28.

Los de Gradas el Miercoles 29.

Y los de Palcos y Andanadas el Jueves 30.

COLECCION TAURINA
Fernando Rodriguez-Miñón

PLAZA DE TOROS

EN LA TARDE DEL DOMINGO 28 DE AGOSTO DE 1888. EN VERIFICARÁ.

LA ÚLTIMA CORRIDA EXTRAORDINARIA DE
NOVILOS ENBOLADOS CON DOS TOROS DE PUNTAS
MOCIGAZGA Y VALLAS PARA LOS RECIENADOS Y FUEGOS ARTIFICIALES.

PRESIDIA LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE.

ORDEN DE LA FUNCIÓN

1.º UN NOVILO ENBOLADO, que será pasado, banderado y muerdo por una cuadrilla de jóvenes.
2.º UN TORO ENBOLADO, que será pasado, banderado y muerdo por una cuadrilla de jóvenes.

EL ASALTO DEL CASTILLO

En la tarde romosa de hoy, día 28 de Agosto, se verificará en la Plaza de Toros de Madrid, una corrida extraordinaria de novillos enbogados con dos toros de punta mocigazga y vallás para los reciénados y fuegos artificiales. La función será presidida por la autoridad competente.

PREMIOS

Se otorgan premios a los señores que en la corrida de hoy, día 28 de Agosto, se verificara en la Plaza de Toros de Madrid, se distinguiere por su valor y bravura. Los premios serán: un toro de punta mocigazga y vallás para el que se distinguiere por su valor y bravura, y un toro de punta mocigazga y vallás para el que se distinguiere por su valor y bravura.

PREMIOS DE LAS CUADRILLAS

SOL Y SOMBRA	SOL	SOMBRA	PREMIOS
4	2	2	TENDIDOS en el momento de salir.
8	4	4	GRADAS: 1.º y 2.º de la tribuna.
8	4	4	ANDANADA: 1.º y 2.º de la tribuna.
9	5	4	FALGOS: 1.º y 2.º de la tribuna.
7	6	1	MEJORA DEL TORO: 1.º y 2.º de la tribuna.
10	8	2	Los señores que en la corrida de hoy, día 28 de Agosto, se verificara en la Plaza de Toros de Madrid, se distinguiere por su valor y bravura.
8	6	2	Los señores que en la corrida de hoy, día 28 de Agosto, se verificara en la Plaza de Toros de Madrid, se distinguiere por su valor y bravura.

Los señores que en la corrida de hoy, día 28 de Agosto, se verificara en la Plaza de Toros de Madrid, se distinguiere por su valor y bravura, serán premiados con un toro de punta mocigazga y vallás.

LA CORRIDA EMPREZARA A LAS OCHO Y MEDIA EN PUNTO.

Se anuncia a los señores aficionados a las corridas de toros, que la corrida de hoy, día 28 de Agosto, se verificara en la Plaza de Toros de Madrid, a las ocho y media en punto. La corrida será presidida por la autoridad competente.

9981